

**INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS EVALUABLES MEDIANTE CRITERIOS SUJETOS A JUICIO DE VALOR DEL CONTRATO RELATIVO AL SUMINISTRO DE REACTIVOS DE ESTUDIO DE CUANTIFICACIÓN DE PERFIL DE CITOCINAS IL-18/IL-1F4, IL-1B/ IL-1F2, TNFR1/TNFRSF1A, TNFR2/TNFRSF1B DESTINADO AL GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN INMUNOLOGIA DIAGNÓSTICA DE LA FUNDACIÓ HOSPITAL UNIVERSITARI VALL HEBRON -INSTITUT DE RECERCA (VHIR).**

**2020-002- REACTIVOS (PI18/00346)**

En fecha 04 de febrero de 2020 se ha procedido a valorar, según los criterios establecidos en las bases del concurso, las ofertas presentadas por las empresas participantes en el presente proceso de licitación relativo al "suministro de reactivos para la "Simple-plex ELLA platform": Estudio de cuantificación de perfil de citocinas (IL-18/IL-1F4, IL-1b/IL-1F2, TNFR1/TNFRSF1A, TNFR2/TNFRSF1B)".

La licitación objeto de esta acta, fue publicada en el perfil del contratante de nuestra web en fecha 9 de enero de 2020, y la fecha máxima para la presentación de ofertas según los plazos mínimos que contempla la Ley 9/2017, del 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, finalizó el pasado 24 de enero de 2020.

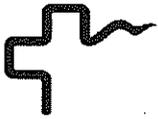
Tal como se hizo constar en el Acta de Constitución de la Mesa de Contratación y de Apertura del Sobre Nº1 de fecha 27 de enero de 2020, la documentación presentada no contenía defectos subsanables.

El 30 de enero de 2020, se procedió a la realización de la apertura de los sobres con las ofertas evaluables mediante criterios sujetos a juicio de valor, tal como se hizo constar en el Acta de Constitución de la Mesa de Contratación y de Apertura del Sobre Nº2.

A continuación, se detalla la puntuación y motivación de las ofertas, que se ha ido reproduciendo teniendo en cuenta las especificaciones contempladas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, de acuerdo con el cuadro de puntuaciones siguiente:

**Oferta técnica: ..... MÁXIMO 50 PUNTOS**

- **Características cualitativas y técnicas del suministro..... 41 puntos**
  - Memoria especificaciones técnicas de los elementos a suministrar (*máx. 20 pts*).
  - Organización y medios de suministro (*máx. 21 pts*).



- **Mejoras adicionales..... 9 puntos**
  - Disponibilidad y asesoría técnica puesto-venta de la casa comercial, de manera telefónica o si se requiere por presencia física del especialista de producto (*máx. 3 pts*).
  - Que se contemple la posibilidad de sustitución, de aquellos productos que no cumplan los requerimientos de calidad a criterio de la unidad técnica que los procese y en un plazo máximo de una semana (*máx. 3 pts*).
  - En caso de que haya por parte de la casa comercial una sustitución de uno de los productos requeridos, por mejora, se tendrá que notificar esta mejora con un mínimo de un mes de antelación de la sustitución y suministrar sin cargo reactivos por un Run de comprobación (*máx. 3 pts*).

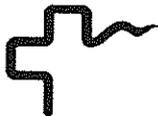
Expuesto lo anterior, se indica a continuación la puntuación que se ha logrado por cada sub-apartado:

**Características cualitativas y técnicas del suministro..... 41 puntos**

<b>CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS Y TÉCNICAS DEL SUMINISTRO</b>	<b>R&amp;D Systems Bio-Techne S.L.U</b>
Memoria especificaciones técnicas de los elementos a suministrar ( <i>máx. 20 puntos</i> ).	<b>20</b>
Organización y medios de suministro ( <i>máx. 21 puntos</i> ).	<b>21</b>
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>	<b>41</b>

**Justificación de las valoraciones:**

Cumple con las especificaciones técnicas requeridas en el pliego.



**Mejoras adicionales..... 9 puntos**

<b>MEJORAS</b>	<b>R&amp;D Systems Bio-Techne S.L.U</b>
Disponibilidad y asesoría técnica puesto-venta de la casa comercial, de manera telefónica o si se requiere por presencia física del especialista de producto <i>(máx. 3 pts)</i> .	<b>3</b>
Que se contemple la posibilidad de sustitución, de aquellos productos que no cumplan los requerimientos de calidad a criterio de la unidad técnica que los procese y en un plazo máximo de una semana <i>(máx. 3 pts)</i> .	<b>3</b>
En caso de que haya por parte de la casa comercial una sustitución de uno de los productos requeridos, por mejora, se tendrá que notificar esta mejora con un mínimo de un mes de antelación de la sustitución y suministrar sin cargo reactivos por un Run de comprobación <i>(máx. 3 pts)</i> .	<b>3</b>
<b>Puntuación Total</b>	<b>9</b>

**Justificación de las valoraciones:**

Cumple con las mejoras adicionales en los términos requeridos en las especificaciones del pliego.



A continuació, se detalla el cuadro de puntuaciones con respecto a las ofertas técnicas, que se acabará de completar con la parte económica presentada por cada empresa, una vez tenga lugar la apertura pública del sobre nº 3, que será el próximo 7 de febrero de 2020 a las 9:15h. en la Sala de Reuniones de la 2ª Planta del Edificio Mediterráneo, tal y como se anuncia en las bases de la presente licitación publicadas en la web del VHIR.

<b>CUADRO DE PUNTUACIONES</b>							
<b>Ofertas presentadas:</b>	Oferta económica			50%	41%	9%	
	BI	IVA	TOTAL	Valor. Económica.	Aspectos Técnicos	Mejoras	TOTAL
<b>R&amp;D Systems Bio-Techne S.L.U</b>					<b>41</b>	<b>9</b>	<b>50</b>

Barcelona, 04 de febrero de 2020.

**Dra. Mónica Martínez Gallo**  
IP PI18/00346  
Fundació Hospital Universitari Vall d'Hebron – Institut de Recerca (VHIR)